

EDICTO

Nº Edicto: 14428

Carátula: TORRES MARTA Y BENAVIDEZ HUIRCALEO PEDRO NICOLAS Y/O BENITES HUIRCALEO PEDRO NICOLAS S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02714-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6233

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria subrogante, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: **PEDRO NICOLÁS BENAVIDES HUIRCALEO Y/O PEDRO NICOLÁS BENAVIDEZ HUIRCALEO DNI. 92.268.587** y **MARTA TORRES DNI. 4.490.144** en los autos caratulados: RO-02714-C-2023 "TORRES MARTA Y BENAVIDEZ HUIRCALEO PEDRO NICOLAS Y/O BENITES HUIRCALEO PEDRO NICOLAS S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 30 de octubre de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002321